

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1314 *RESTAURANTE EL CHURRASCO, S.L.*
 PUB MORRIGAN'S, S.L.

Don Pedro Abrisqueta Costa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Figueres,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 184/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Scheyla Bárbara Mújica Rodríguez contra las empresas "Restaurante el Churrasco, S.L." y "Pub Morrigan's, S.L.", se ha dictado en fecha 28 de diciembre de 2010, Decreto por el que se declara a las ejecutadas "Restaurante El Churrasco, S.L." y "Pub Morrigan's, S.L." en situación de insolvencia legal, por importe de 1.540,52 euros de principal, más la cantidad de 308,10 euros presupuestados para intereses y costas correspondientes a este proceso, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Figueres, 11 de enero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110001409-1